

ARGENTINA / ARTE & CULTURA / CULTURA / EDUCACIÓN / LITERATURA

La primera carrera universitaria de escritura de la Argentina

El Ciudadano · 24 de enero de 2016

La Universidad Nacional de las Artes (UNA, ex IUNA), lanzó la Licenciatura en Artes de la Escritura. Se trata de una carrera inédita en la Argentina. Será dirigida por la poeta y ensayista Tamara Kamenszain.



La UNA completa su cartografía artística con una preinscripción que comienza el 15 de febrero próximo: la práctica de la escritura se sumará así a las áreas de audiovisual, drama, movimiento, música y sonido, visuales, folklore, multimedia, formación docente y crítica artística.

Se trata de la primera carrera universitaria en el país destinada a aprender a escribir y a producir durante el proceso de aprendizaje, el cual insumirá cinco años y convocará en la docencia a «artistas y escritores argentinos que se encuentren

produciendo, cuenten con un trabajo reconocido y tengan experiencia en la enseñanza», señaló la rectora Sandra Torlucci. Esa enseñanza, aclaró, «no debe ser específicamente formal». «La nueva licenciatura viene a cubrir un espacio vacío en el marco de lo académico, con una currícula destinada en el 60 por ciento a la práctica de taller».

Destinada a la formación de escritores en el campo de guión para cine y TV, poesía, dramaturgia, formatos mediáticos y narrativa, esta carrera ofrece un plan de estudios que contempla Técnicas de Escritura, Semiótica y Análisis Textual, Teoría, Estética e Historia, e Industrias Culturales.

Formada en Letras, Torlucci explicó que «el objetivo es enseñar las técnicas de la escritura y acompañar ese aprendizaje con la formación intelectual», en tanto señaló que «la carrera tendrá el perfil de quien desee escribir cuentos, novelas, poemas, obras de teatro, guiones de cine y TV, canciones o historietas por ejemplo».

Quienes deseen mayor información deberán enviar sus consultas, a partir el 7 de febrero próximo, al correo electrónico artesdaescritura@una.edu.ar. La preinscripción se realizará del 15 al 20 de febrero próximo y la documentación requerida deberá presentarse del 29 de ese mes al 4 de marzo en el porteño edificio de Azcuénaga 1129; en tanto que el Curso de Nivelación Introductorio Obligatorio se realizará del 28 de marzo al 11 de abril y las clases comenzarán el 25 de ese mes.

Plan de estudios.

Fuente: [El Ciudadano](#)